



Sección Sindical

Metro de Madrid

**Solidaridad Obrera**

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 5786

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



11 de agosto de 2022 - Aviso 67

*La lucha es el único camino*

## NUEVO SISTEMA DE PETICIÓN/CONCESIÓN DE PAP's PARA LA OPERATIVA

El próximo 1 de septiembre se convocará Asamblea para todos los colectivos de la Operativa, donde se explicará el nuevo modelo de petición de PAP's, que después deberá ser votado en referéndum, en principio, el próximo 7 de septiembre.

Con este nuevo sistema se quiere evitar la problemática que se crea en los días de petición de alta demanda, evitando largas esperas al teléfono. Para ello, se creará una aplicación que hará mucho más sencilla la visualización, petición y concesión de los días de PAP's o RJ's. Cada trabajador podrá asignarse sus propios PAP's en función de los cupos disponibles, siempre que esté dentro de los plazos establecidos.

Los días de petición masiva de PAP's se hará siguiendo estos pasos:

- Se solicitará (a través de la aplicación, o por teléfono) ser incluido en el listado de solicitud de cita previa (será entre el 20 y 27 del mes previo al día de petición preestablecido para cada colectivo).
- Se adjudicará una posición dentro del listado (éste será publicado entre el 28 y la finalización del mes, existiendo un plazo para reclamar o subsanar errores en los dos días posteriores).
- Se realizará un sorteo entre todos los solicitantes. La fórmula que se va a utilizar será con el número premiado de la ONCE de cada día 1 del mes, multiplicado por el número de solicitantes, y dividido entre 100.000 (total de números que componen el sorteo). El resultado marcará la posición adjudicada en el listado, siendo el primero en elegir petición, continuando por orden ascendente.
- La petición se hará entre los días 4 y 7 de cada mes (según colectivo).
- En base al orden establecido se darán citas de 5 minutos en cada franja de mañana y de tarde (con otros 5 minutos previos en modo observador para conocer los cupos vacantes en ese momento).
- El número de trabajadores que podrán entrar en cada tramo de 5 minutos simultáneamente, se determinará por el día de menor cupo de cada mes, dividiéndolo entre dos (la mitad para cada franja horaria).

Todo el sistema será transparente, tanto los plazos de apertura y cierre como la publicación del listado de inscritos, asignación de la cita..., además se publicarán los resultados y se notificarán de forma individual, vía Metro y Andén Central.

Para quienes no tengan acceso a internet, no estén dadas de alta en Metro, o que por cualquier otra razón no la hagan por vía telemática, tendrán la opción de realizar la petición vía telefónica, tanto para la inscripción previa, como para la propia petición dentro de su tramo horario.

También decir que quedan por determinar algunos detalles, como la posibilidad de que en los meses de alta demanda puedan establecerse más días para las citas previas, ya que es posible que falte tiempo para atender las citas de los colectivos más numerosos, o también establecer los días de inscripción en citas previas para el mes de febrero.

**Solidaridad Obrera** cree más que necesario elaborar un modelo de petición y concesión de PAP/RJ, que mejore el actual, de hecho, gran parte de este nuevo sistema ha sido desarrollado por este sindicato. **Entendemos que es precipitado convocar la Asamblea el día 1 de septiembre**, y así se lo hemos manifestado al resto de sindicatos, **puesto que aún quedan temas por aclarar o por resolver** como, por ejemplo, el cambio de hora de petición de la franja horaria para el semi turno de tarde, en los días de petición masiva, o cómo se va a resolver la coincidencia de peticiones de PAP y RJ en abril y octubre (periodos altamente polémicos en el Colectivo de J. Sector). Consideramos que en la Asamblea deberíamos poder dar respuestas a todas las dudas, pero esto no va a ser posible si antes la dirección no ha contestado a nuestras propuestas, ni aclarado algunas situaciones que este sistema genera y, de las que no tenemos respuesta a día de hoy. La Dirección no vuelve hasta septiembre, por ello, reiteramos, que consideramos la Asamblea precipitada y poco eficiente al no conocerse todos los aspectos del nuevo sistema, al menos en aquellas situaciones que quedan "a determinar".

Madrid a 11 de agosto de 2022

Por Solidaridad Obrera

LA JUNTA SINDICAL

Pior Koprotkin

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades*